

5 CENTAVOS • 4 SECCIONES • 44 PÁGINAS • AÑO 124 • ECUADOR

VIERNES 1 DE AGOSTO DE 2008

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelegrafo.com.ec

el telegrafo

EDICIÓN N°45.032

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA VECONSA S.A.

Se comunica al público que la compañía **VECONSA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **NOVECIENTOS NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 23 de junio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 08-G-DIC-0004678** el 24 de Julio del 2008.

El capital suscrito actual es **UN MILLON CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **UN MILLON CUATROCIENTAS MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Además, se reforma el Artículo Tercero: Las acciones constarán en títulos que podrán ser suscritos por el Presidente del Directorio y el Gerente General y numerados en forma sucesiva del 001 al 1.400.000 inclusive, pudiendo un solo título representar varias acciones.

Guayaquil, 24 de Julio del 2008

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL